SEE compactará grupos de clase para no contratar maestros interinos

Por: Jorge Heras. Jornada Baja California. 23/03/2016

Durante el próximo ciclo escolar los grupos de clase de los planteles de Baja California serán reorganizados, ante la necesidad de cubrir la ausencia de maestros interinos, con docentes identificados “excedentes”, anunció el secretario de Educación Pública y Bienestar Social, Mario Herrera Zárate.

El titular del Sistema Educativo Estatal (SEE) aseguró que al momento de reagrupar los salones de clase se apegarán a la norma al colocar el máximo número de alumnos permitido: en preescolar serán 25 estudiantes, en primaria 30 y en secundaria 40 alumnos.

Justificó esta medida al comentar que la cantidad de menores que cursan los tres niveles básicos han disminuido, toda vez que en agosto del año pasado recibieron menos de cinco mil alumnos, “lo que nos indica que la pirámide demográfica ya cambió”.

Comentó que el SEE identificó al menos a 200 salones de turno vespertino que están “despoblados, en donde solo hay cinco alumnos por grupo”.

“Teníamos que empezar hacer un reordenamiento como los que se realizaron en 2014. Por eso vamos a reorientar a los maestros a aquellos lugares donde pagamos interinatos… Es algo que estamos conciliando con el sindicato, pero no correremos a nadie y nos apegaremos a la norma oficial”, puntualizó.

Sin embargo, ejemplificó que al compactar cinco grupos con pocos alumnos se liberan cinco plazas de interinos, que serán cubiertas por los más de dos mil 400 profesores “excedentes”.

Fuente: http://jornadabc.mx/tijuana/13-03-2016/see-compactara-grupos-de-clase-para-no-contratar-maestros-interinos

Fotografía: jornadabc

Fecha de creación
2016/03/23